

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XX



C. S. I. C.
1983
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1983

S U M A R I O

Páginas

ARQUITECTURA Y ARTE RELIGIOSOS

El Convento de Nuestra Señora de Portacaeli y San Felipe Neri de Clérigos Menores de Madrid, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	9
El Jesús de Medinaceli y la desamortización, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	27
El Oratorio del Olivar. Madrid, por <i>Gloria Salterain Díez</i>	31
El misterioso robo de la Custodia de la Villa de Madrid, por <i>José del Corral</i>	35
Noticias sobre una obra de José Antolínez: «El éxtasis de San Felipe Neri», en el Convento de las Comendadoras de Alarcón, de Madrid, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	57

ARQUITECTURA CIVIL Y URBANISMO

Las sociedades constructoras benéficas, una respuesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña (1875-1921), por <i>Manuel Valenzuela Rubio</i>	63
Casas y alquileres en el antiguo Madrid, por <i>Ceferino Caro López</i>	97
El antiguo Paseo de la Virgen del Puerto: Una obra fundamental en la aportación urbanística del arquitecto Pedro de Ribera, por <i>Matilde Verdú Ruiz</i>	155
La más importante del mundo: Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá, 1749-1874, por <i>Francisco López Izquierdo</i>	167
El nombramiento de Alcaldes de Barrio en Madrid en 1768: El temor a la revolución social, por <i>Juan Luis Álvarez Caravera</i>	195
Madrid reflejo de los problemas sanitarios de la Península: La peste de 1596 vista por un galeno de la Corte, por <i>Alfredo Alvar Ezquerro</i>	203

HISTORIA: COSTUMBRISMO

Un día madrileño en tiempos del Emperador, por <i>Fernando Díaz-Plaja</i>	221
Mesonero Romanos: Entre costumbrismo y novela, por <i>Leonardo Romero Tobar</i> ...	243
La herencia de don Ramón de Mesonero Romanos, por <i>Antonio Matilla Tascón</i> ...	261
Don Ramón y su entorno histórico, cultural y costumbrista (1803-1882), por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i>	267

	<u>Páginas</u>
LITERATURA: BIOGRAFÍAS	
Madrileñistas de cien años, por <i>Juan Sampelayo</i>	277
Retrato de un ilustre madrileño: El doctor Pulido, 1852-1932, por <i>Martina Lemoine</i> ...	283
Teresa López: Un amor juvenil de Rosales, por <i>Enrique Pardo Canalls</i>	293
MUSICA: TEATRO	
Los retablos madrileños de Víctor Espinós, por <i>Juana Espinós Orlando</i>	301
Canciones madrileñas de trabajo (Anotaciones a un Cancionero), por <i>Rafael Mota Murillo</i>	327
EFEMERIDES	
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1982, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	365

**MADRID REFLEJO DE LOS PROBLEMAS SANITARIOS DE
LA PENINSULA: LA PESTE DE 1596 VISTA POR
UN GALENO DE LA CORTE**

POR ALFREDO ALVAR EZQUERRA

«La peste es el más cruel y opuesto enemigo que la naturaleza humana tiene».

SORAPÁN DE RIEROS

«No se hallaba quien quisiera enterrarles, cuanto más amortajarles. Para este oficio y para guiar los carros se valió la ciudad de algunos esclavos que compró: y no bastando esto se ayudó de algunos encarcelados remitiéndoles la cárcel o sentencia por el servicio».

F. GAVALDA, *Memoria de los sucesos de Valencia...*

El final del siglo se vio marcado en toda España por un azote terrible de peste. Arrasó la Península y sembró el terror en Madrid también. En la Corte hubo varios médicos que escribieron sobre la peste: causas, tratamiento... De uno de ellos venimos a ocuparnos ahora porque su obra apareció junto a otras en una curiosa disputa sobre esta epidemia. Además consideramos que no está de más tratar el Mal por excelencia del Antiguo Régimen en estos tres planos: la peste tal y como la vemos hoy, la peste entre la Baja Edad Media y la Edad Moderna y por último, analizar este azote centrándonos en la obra del médico.

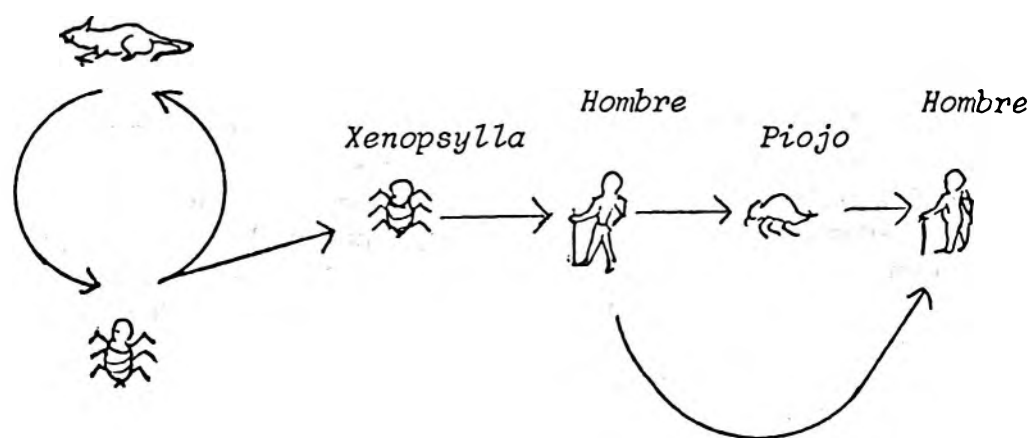
La peste es una enfermedad infecto-contagiosa producida por un bacilo, el *Yersinia pestis* que fue descubierto en 1894 en Hong Kong por Yersin y Kitasato. La enfermedad se presenta de dos formas, la bubónica y la pulmo-

nar. En el primer caso la muerte atrapa entre el 40 y el 90 por 100 de los apes-
tados, en el segundo, la mortandad oscila entre el 90 y el 100 por 100 de los
afectados. Ambas formas pueden ser septicémicas. Los dos casos eran cono-
cidos como la muerte negra, ya que se producían hemorragias cutáneas en
todo el cuerpo, con grandes placas de extravasación de color negro azulado.

La enfermedad pasa de los roedores al hombre. La infección la transmite
la pulga de la rata, *Xenopsylla cheopis* que pica al reservorio, el roedor, y le
succiona sangre con bacilos. Estos se multiplican vertiginosamente en la *Xe-
nopsylla* y le obstruyen el proventrículo (bolsa situada en su esófago) por
lo que la pulga a partir de entonces no puede alimentarse. Su instinto le im-
puls a picar alocadamente. Al no poder succionar más sangre, regurgita y
contamina con los gérmenes de su tubo digestivo, que se encuentran en cul-
tivo puro. Si la pulga pica al hombre, el bacilo pasa a su sangre y si aquél se
estanca en los ganglios linfáticos aparece el bubón. Si la difusión es masiva
sobreviene la septicemia.

La pulga o, a veces, el piojo humanos harán lo pertinente para extender
la epidemia. Por su parte, la forma neumónica se propaga por transmisión
aérea o por contacto con las gotitas exaladas o esputos de pacientes con este
tipo de peste.

Roedores salvajes y/o
domésticos



Xenopsylla Cheopis

Infección por gotitas

En cuanto al tratamiento no entraremos ni en tecnicismos ni pretendemos sacar a la luz nada nuevo. Simplemente queremos resaltar que con estreptomycin y sulfamida en solución, seis de cada cinco apestados pulmonares se restablecen. Pero la primera vez que se usó la estreptomycin contra la peste fue en Buenos Aires en 1947¹.

La peste fue vista ya por autores clásicos como Sófocles, Tucídides, Ovidio o Plinio como un castigo divino; pero aún en 1668 un médico de Rouen aseveraba que «es un signo de la ira de Dios provocado por nuestras perversidades»². Así pues, el rezo y la confesión era la medicina más habitual; de este modo lo confirma un documento de 1597:

«Hubo este año peste en Castilla de que partizipó Madrid, y como no zava la peste [...] y para solicitar y conseguir la divina misericordia...» se hicieron rogativas y promesas, cosechándose los frutos pronto pues «fue cosa maravillosa que el día siguiente [...] se conozió evidente mejoría y fue creciendo hasta conseguirse del todo la salud»³. La encomendación del alma y el cuerpo solía dirigirse a San Sebastián, el Santo Job y San Roque; no obstante la tradición de cada pueblo unía a éstos sus propios santos.

Aristóteles y San Alberto Magno acuden a factores astrológicos para explicar el origen de la peste. Estos autores coinciden en afirmar que la conjunción de Marte, Saturno y Júpiter provoca la epidemia⁴. En 1345 coincidieron los tres planetas, lo cual hizo ver a muchos *a posteriori* que la peste del 48 tuvo un origen astrológico. El azote de 1552 se explicó porque Saturno estaba en Libra y Marte en Leo⁵. Asimismo según de qué planeta proviniera la peste, atacaba a unos individuos o a otros; igualmente el cuerpo humano se veía más indefenso según las partes a los efectos de un planeta u otro⁶. Sin embargo, parece que «en ningún momento se cae en un determinismo astronómico que sería contrario a las doctrinas de la fe católica; los movimientos astrales se mueven siempre por permisión divina, no se olvida que es Dios quien rige las oscilaciones celestes»⁷.

También los movimientos sísmicos fueron considerados causantes de las epidemias en cuanto provocaban junto a las tempestades «una abundancia desacostumbrada de ranas y de reptiles». Un temblor arrasó Urbieto y favo-

¹ MANSON BARR, *Enfermedades tropicales*, págs. 269 y ss.

² Cit. por BIRABEN, *Les hommes et la peste...*, II, pág. 8.

³ LEÓN PINEL, A. DE: *Annales...*, fols. 154r y ss.

⁴ Cfr. CARRERAS, *Literatura médica...* y BIRABEN, op. cit. pág. 10.

⁵ CARRERAS, op. cit. pág. 84.

⁶ Id., pág. 86.

⁷ VERNET, *Astrología y astronomía...*, págs. 6-7.

reció la aparición de una epidemia; igual ocurrió en Barcelona entre 1410 y 1413, en Angers en 1485...

Además de los terremotos deben mencionarse otras calamidades como las tormentas, los incendios, las malas cosechas y por supuesto la tétrica pareja del hambre y la guerra. Pero lo más calamitoso eran las malas cosechas. De sobra es conocido el ciclo que se iniciaba con ellas y se continuaba con una carestía, luego hambre y se cerraba con una peste, volviéndose a abrir por falta de mano de obra en el campo⁸. El hambre provocada por una mala cosecha era tan temida como la misma peste pues «hambre y peste andan unidas como hermanas»⁹.

La teoría que tuvo más seguidores fue, sin duda, la anunciada por Gale-
no¹⁰, por la que la epidemia era originada por una corrupción esencial del
aire producida por los cadáveres no enterrados o por los vapores corruptos
desprendidos por las lagunas en verano. En 1679 en Sorbait se colgó a un
perro sobre una fosa común. Como el animal muriese a las cuatro horas, se
ordenó hacer más profundos los enterramientos.

El Breve Tratado de Peste

La obra de Antonio Pérez está escrita en un momento en que el azote ataca
con plena virulencia. Es en estas circunstancias cuando aparecen una serie
de tratados sobre peste. En el reinado de Felipe II se llevan a cabo en dos
etapas: de 1565 a 1570 y de 1587 a 1599.

El cinco de noviembre de 1596 atracó en la rada de Santander un buque
procedente de los Países Bajos: era el *Rodamundo*. En la apestada Calais,
puerto obligado en esta ruta había embarcado un tal Bartolomé de San Juan,
vecino de Castro Urdiales, cuyo propósito era vender su carga, ropa, en San-
tander. Así lo hizo y no tardó en propagarse una epidemia de peste primero
por la Montaña, Castilla la Vieja, Asturias... y luego por toda España. Hasta
1602 no se notó retroceso en la epidemia y hasta 1604 no podemos hablar del
fin del azote. Sus víctimas superaron el medio millón de hombres.

La peste del 96 es especialmente curiosa por cuanto levantó entre los mé-
dicos una serie de disputas sobre el origen y remedio del mal. Las discusiones

⁸ Aunque se refiere a un siglo antes, el ciclo está muy bien explicado en ROMANO-TENETI, *Los fundamentos...*, págs. 3 y ss.

⁹ Así lo afirma Leyva. Cit. por CARRERAS, op. cit. pág. 91.

¹⁰ En *De Differentis febrium...*, cit. por CARRERAS, op. cit., pág. 89.

debieron ser tan enconadas que llegaron a oídos del ya Rey Felipe III, que ordenó al:

«Doctor Luys de Mercado, Médico de mi Cámara y uno de mis protomédicos, por la necesidad precisa que se etiendo [sic] ay en los mis reynos de Castilla, de ocurrir a esta manera de peste, tan general y perniciosa, pareció ser cosa necessaria se hiziesse dello un tratado para que en todas las provincias y ciudades, villas y lugares dellos se entienda y sepa con certidumbre qué enfermedad es, y qué orden se deve tener en la guarda y providencia de los lugares sanos y cómo se atajará en los que ya están tocados: y lo que cada uno deve hazer en guarda y defensa de su salud y cómo, y con qué remedios se curarán los que ya estuviesen heridos. Y conñado de vuestras letras, prudencia y experiencia, que sé sabréys hazer y disponer como la necesidad lo pide os le he querido cometer y encargar, como por la presente lo hago, para que hecho se imprima, como lo he mandado y distribuya luego por los procuradores de Cortes de los dichos mis Reynos, sin que aya dilación, *Ni sea necesaria otra deligencia*: pues le havéys comunicado con los demás médicos de mi Cámara. *Y ansl mando que ninguna otra persona le pueda imprimir ni distribuir*, ni se os ponga en ello ningún intervalo ni dilación, sino que por la orden que os pareciera, *hagdys lo uno y lo otro*: para que tenga buen efecto con mucha brevedad...»¹¹.

Que los debates fueron enconados lo demuestra el hecho de que en 1599 Herrera escribió sus *Dubitationes...* sobre el tratamiento de las secas y carbuncos, obra a la que respondió Zamudio con otra encargada por el Consejo de Castilla y que había sido redactada después de arduas deliberaciones con Porras, Bermejo, Horozco y Salinas que eran médicos de cámara, con Espinosa, Montemayor y Antonio Pérez, cirujanos del rey¹²; con el propio Herrera y con los doctores Sepúlveda y Sosa.

No debe extrañarnos que uno de los médicos que tomó parte en las deliberaciones se lanzara a escribir un tratado más.

¿Quién era Antonio Pérez? Los datos biográficos que tenemos sobre él nos permiten rehacer su vida. No obstante, ha existido cierta confusión sobre su vida ya que en 1568 hay en Madrid otro Dr. A.º Pérez. Así se ha tratado su vida en la historiografía: son evidentes las equivocaciones por falta de consulta documental.

— «Antonio Péres, natural de la provincia de Alentejo Grande Médico e cirurgiaõ, cujas artes excercitou com fortuna e sciencia em Castella merecendo por ellas o lugar de Cirurgiaõ Mór del Rey [...] Pelo tempo e lugar occupou de cirurgiaõ Mór parece ser author do livro intitulado *Tratado de la peste* »¹³.

¹¹ En Martorell a 14 de julio de 1599. La parte está íntegra en su obra.

¹² GRANJEL, *Capítulos...*, págs. 169-70.

¹³ BARBOSA, vol. I.

— «Antonio Pérez, portugués de la Provincia de Alentejo [...] fue cirujano»¹⁴. Continúa en nota afirmando que «nos inclinamos a pensar que no fue cirujano de cámara de Felipe II, en contra de la opinión de Morejón¹⁵ y Chinchilla, ya que de serlo figuraría dicho título en la portada o en otro lugar de su obra *Suma y Examen de Chirurgia*. En la licencia que se halla al frente de la edición impresa en Madrid, 1568, fechada en Madrid a 7 de mayo de 1567, el Rey se la concede "al licenciado Antonio Pérez portugués Cirujano estante en esta nuestra corte..."».

— Nicolás Antonio habla de dos Antonio Pérez distintos¹⁶.

— Doctor Portugués.—Participó de los cuidados que se dispensaron en la última enfermedad a la reina doña María Manuela de Portugal. Parece ser que suscitó envidias entre los médicos castellanos, huyendo en una borrica cuando se enteró del fallecimiento de su señora¹⁷.

— En la portada del *Breve Tratado de Peste* se lee «Compuesto por el Doctor Antonio Pérez Médico, y Cirujano de su Magestad»¹⁸.

— Por último, veamos los datos que ofrece Pérez Pastor¹⁹ y que no han manejado los autores que actualmente han tratado sobre el tema de escritores de la Peste. En 1574 escribe al rey explicando lo siguiente:

«El Licenciado Antonio Pérez, cirujano, dize que después de haber servido a la familia del Príncipe N. S. que haya gloria, por orden de los protomédicos ha residido cerca de la persona del señor Don Juan en Granada, que ha sido de mucha utilidad, y que agora va con su Exca. esta jornada, y suplica a V. Magestad que acatando lo referido se le dé asiento de cirujano. El Sr. Don Juan ha hablado por éste, y así verá V. Magestad lo que es servido hazer por él».

A esta carta respondió Felipe II: «Creo que ya se le ha dado».

Deducimos por tanto, que desde luego en 1574 ya trabaja en la corte y que, a través de la respuesta de Felipe II se le nombra cirujano real. Se desprende también su actuación como médico de campaña en las Alpujarras, etc. Todo ello y más se confirma con otro documento, esta vez expedido en 1605 en el que se dice:

¹⁴ SANTANDER, *Hipócrates...*, pág. 43.

¹⁵ Tomo III, pág. 229. Vid. en bibliografía por HERNÁNDEZ MOREJÓN.

¹⁶ *Bibliotheca Hispana*, I, págs. 117-118.

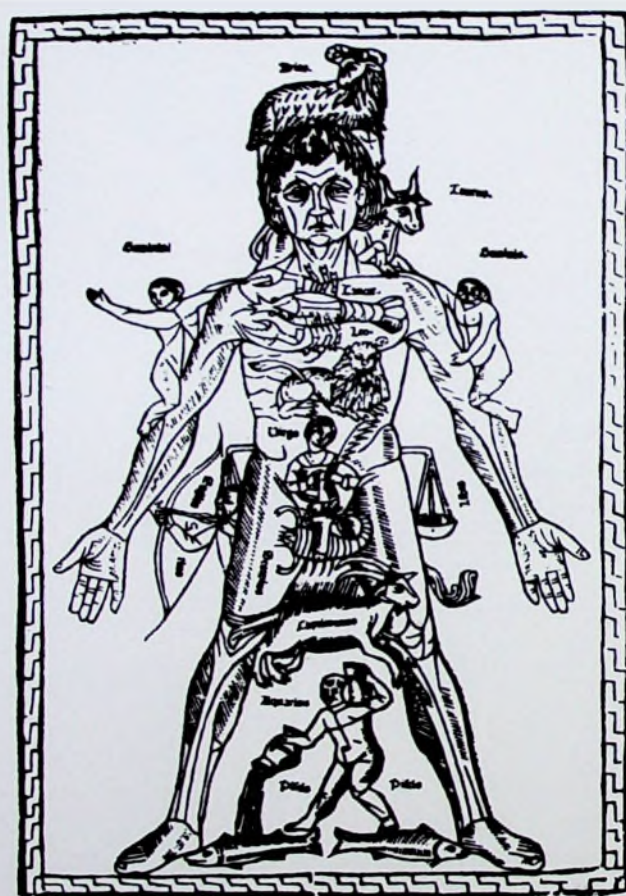
¹⁷ SUBIZA, págs. 389-90. Datos extraídos de la Memoria del Protomedicato de IBORRA PASCUAL, *Anales de la RAH*, 1885-86.

¹⁸ *Breve tratado de peste...* Carta del autor.

¹⁹ *Bibliografía Madrileña*, II, pág. 447. Se basa en *AHN*, Consultas del Consejo de la Cámara, 1571-74, n.º 1, y 1605, n.º 112.



RICHIER, L.: *La muerte*; Estatua de la tumba del príncipe de Orange.
Iglesia de San Pedro Bar-Le-Duc.



591

Hombre Zodiaco según J. Kethan en su *Epilogo en Medicina...* Pamplona, 1948.

BREVE TRA-
TADO DE PESTE,
con sus causas, señales, y cura-
cion: y de lo que al presente co-
rre en esta villa de Madrid,
y sus contornos.

COMPUESTO POR
*el Doctor Antonio Perez Me-
dico, y Cirujano de su
Magestad.*

DIRIGIDO AL DOCTOR
Andres Camudio de Alfaro, supremo
Medico de la Camara de su Mage-
stad, y su Protomedico.

CON PRIVILEGIO.

*En Madrid, Por Luis Sanchez:
Año M. D. XCVIII.*

Ve del escudo esquina de Santa Cruz, y en casa del Autor.

«Señor. En 22 de Junio pasado fue V. M. servido de mandar remitir a la Cámara un memorial de Doña Estefanía de Mesa, viuda del Doctor Antonio Pérez, médico y cirujano que fue de V. M., y en él dice que el dicho su marido sirvió a V. M. quarenta años, los más dellos de médico y cirujano mayor de las Armadas y Exércitos teniendo a su cargo todo lo tocante a la salud y cura de los enfermos y heridos soldados y hospitales, asistiendo siempre a las trincheras con particular cuydado y caridad y socorriendo de su hacienda a los enfermos y haciendo muy particulares curas, y que assí mismo sirvió en la Guerra de Granada al Señor Don Juan de Austria, y después en la batalla naval, y pasó con su alteza a Flandes, y por su mandado quedó en el fuerte de Túnez donde se perdió y fue cautivo y se rescató a su costa y después fue asservir en las jornadas de Portugal y de Tercera y Inglaterra y últimamente volvió a los estados de Flandes con el conde de Fuentes, y en todas estas ocasiones sin hacer falta a su oficio, arriesgó su vida como buen soldado haciendo servicios particulares como podrán informar de todo los secretarios Andrés de Prada y Esteban de Ibarra que fueron dello testigos de vista, y consta por los papeles de que hace presentación, y últimamente habiendo venido de Flandes con licencia y cartas de recomendación del Archiduque, por estar la villa de Madrid peligrosa del mal contagioso, le fue encargado de parte de S. M., que esté en gloria, la superintendencia de la cura de los enfermos de este mal, en que se ocupó casi tres años con grandíssimo trabajo y peligro, y compuso un libro de la forma en que se había de curar que fue de mucha utilidad y provecho, sin que por lo que trabajó en esta ocasión se le hiciese merced alguna; sólo ha gozado cinco años de trescientos ducados de renta que por el Consejo de Guerra se le dieron, y de ochenta mil maravedíes de sus gajes dos años en su casa, y que en el discurso de todo este tiempo ha gastado su patrimonio, por cuya causa ha quedado ella tan pobre que si V. M. no la ampara y a sus hijos no tendrá con qué les poder dar estado ni ella sustentarse, y suplica a V. M. que teniendo consideración a lo que aquí refiere y a su necesidad, se sirva de hacerle merced que pueda gozar de los ochenta mil maravedíes de los gajes, que el dicho su marido tenía en su casa, para poderse sustentar.

E visto en la Cámara lo que la dicha Doña Estefanía representa y la buena relación que se tiene de ella de lo bien que sirvió el dicho su marido, parece que siendo V. M. servido, le podría hacer merced de sesenta mil maravedíes en cada un año por su vida, o hasta que se le haga otra merced equivalente de los ochenta mil maravedíes que su marido gozaba en su casa. Valladolid 12 de Agosto de 1605»²⁰.

El 31 de agosto respondió Felipe III: «Está bien».

De todo esto se desprende que nuestro Antonio Pérez fue un médico de origen portugués que ya trabajó en la Corona de Castilla al menos desde 1567 (al año siguiente aparece su *Suma y Examen de Chirurgía*) cuya personalidad es distinta de la del doctor portugués que atendió a doña María Manuela.

²⁰ Iv. Mantenemos —como siempre— la ortografía original mientras sea posible. Acen-
tuamos según hoy día.

Como hemos visto, fue un hombre —permítasenos decir que castellano, ya que en esta Corona pasa su vida— que se forjó en los campos de batalla de Europa (Alpujarras, Lepanto, Portugal, la Tercera, Flandes...) y cuya vida corrió grave peligro mientras escribía la obra que nos ocupa, ya que la segunda parte no es suya.

Aclarada así la vida de este médico, pasemos a analizar su escrito.

Existe en la B.N.M. una obra catalogada como R-4276 de la que no conocemos edición moderna, si bien el Ministerio de Educación y Ciencia lanzó por medio de su Dirección General de Archivos y Bibliotecas una reproducción microfichada. La obra que nos interesa se titula BREVE TRA- / TADO DE PESTE, / con sus causas, señales, y cura- / ción: y de lo que al presente co- / rre en esta villa de Madrid, / y sus contornos. / COMPUESTO POR / EL DOCTOR Antonio Pérez me- / dico, y cirujano de su / Magestad: / DIRIGIDO AL DOCTOR / Andrés Çamudio de Alfaro, supre- / mo Médico de la Cámara de su Mege- / stad y su Protomédico / *Viñetas y sellos de las Bibliotecas Real y Nacional* / CON PRIVILEGIO. / En Madrid por Luis Sánchez: / Año MDXCVIII. Védese en la esquina de Sata Cruz, y en casa del Autor.

Consta, además de la Portada de Tassa firmada por Alonso de Vallejo, Suma de Privilegio, refrendada por el mismo; una Aprobación por Francisco González de Sepúlveda. Trae también una Fe de Erratas con cuatro rectificaciones, firmada por Juan Vázquez del Mármol y, por último, precede al texto una carta del autor a Andrés Zamudio. El *Tratado...* en sí lo componen 32 folios r y v, constando en todos el registro. Los cuatro últimos son de distinto autor aunque mantienen las mismas características. Las dimensiones de la obra son 9,5 × 14 cm. Las tapas de pergamino; la encuadernación, por costura.

Al principio de la obra Antonio Pérez define la peste de modo dramático: «pestilencia es una calentura malina causada de putrefacción y corrupción de ayre; que a muchos da, y a los más mata»²¹. Sus ideas son plenamente aeristas, siguen fielmente a Hipócrates y a Galeno «como la peste aya de proceder de putrefacción de ayre, esse podrecido y en mada calidad convertido será la principal causa de la peste —más claro no puede ser—, por que no pudiendo evitar el uso dél tal cual fuere, le inspiramos: y siendo venenoso tragado, o transpirado, avenena los espíritus y humores en el cuerpo, más en unos que en otros, conforme la disposición en ellos halle: y esta es la causa que en una causa da a unos, y a otros no»²².

²¹ Fol. 2r.

²² Fol. 2v.

Pasa más adelante a narrarnos las clases de putrefacción del aire, unas terrestres y otras celestes. Lo más destacable de sus afirmaciones es que las causas «celestes son la ira de Dios, por nuestros pecados embiada [...] aunque los Astrólogos atribuyen esta impuridad de ayre a los Astros, y signos del cielo»²³, poniendo así en entredicho todo origen sidereal de las epidemias. Resulta además curioso, el que no vuelva a hacer mención a la Divinidad cuando haya que referirse a la etiología; por otro lado afirmará que «tanto quanto fuere el mal olor, tanta será la putrefacción, y corrupción que de ahí saldrá, de lo qual el ayre se corrompe, principalmente si es crasso, y se detiene sin correr libre, que dizen ventilarse, que assí el mucho viento bueno desparze, y consume el poco ayre malo»²⁴. No dejaba de ser aún un poco ingenua la idea de que con que se moviera el aire —se ventilase como dice Pérez— el bueno desplazaría al malo y la enfermedad por lógica tendería a desaparecer.

Pero vamos a ir viendo cómo la observación se irá imponiendo a la ingenuidad. Así Pérez se siente capaz de citar unos fenómenos por los que podemos pensar —temer— que se avecina una peste: «por la grossedad del ayre, y destemplança, se crían muchas inmundicias de la tierra, y animalejos insectiles, asqueroso, y ponçoñosos, como son ratones, sapos, culebras, lagartijas, salamanquesas, muchas suertes de arañas, moscas, moscones, renacuajos y otros mil suertes de sabandijas»; se trata de un enunciado que hasta el XIX y con Mendel no se verá desterrado: nos referimos al concepto de generación espontánea.

Pérez sigue con los avisos; podrido el ambiente, los alimentos y las bebidas, «las gentes se sienten en sí laxitudines, floxedades, disgustos, sin saber de qué proceden, quéxanse muchos de congoxas, anxiedades: y si con esto corren tabardillos, sarampiones, muchas viruelas, malos dolores de costado, frenesí, muchos diviesos malinos, y algunos carbunclossos, y otras enfermedades malinas pútridas, ay mal deste mal futura»²⁵. La peste en el hombre se iniciaba con una profunda crisis mental a la que seguía el mal físico.

Otro aviso de que puede estar llegando la peste es que en tiempo de frío haga calor y al revés. Resultará ya inevitable la epidemia si se hallasen aves muertas o si huyeran «de las partes baxas a las altas, y a las altas, y a las arboledas: otras vezes andarse [sic] metiendo y escondiendo por çarçales, y

²³ Fol. 4r.

²⁴ Fols. 4v-5r para las tres últimas citas.

²⁵ Fol. 5r-v.

bosques, y por lugares frescos. Quando las aguas se corrompen hállanse pezes muertos, y otras sabandijas»²⁶. No dejaba de tener cierto tilde augur el determinar la venida de la peste porque las aves fueran de un lado a otro o se anduvieran escondiendo.

Pero lo que también llamaría su atención —tenía que aceptar algo sobrenatural— son una serie de efectos para los que no encuentra respuesta. Veamos este testimonio: «Señales que es pura ira de Dios, que no se alcanza razón de causa alguna eficiente, ni material de putrefacción, y corrupción de ayre». Resulta totalmente desalentador para los galenos el que «ninguna suerte de remedios obedecen a dichas enfermedades. Y si a alguno le parece aver aprovechado algún remedio, este mesmo remedio aplicado a otros, parece evidentemente averle muerto»; ante esta situación, a grandes males, grandes remedios, y por ello «lo mejor es huyr [de] la ira de Dios, procurando su gracia [...] siendo esto así [...] será bien [...] estar bien con Dios, aplacando su ira»²⁷. Como al parecer por más que se rezase no se conseguía mucho, el médico afirma a renglón seguido «lo segundo procurando evitar el tal malino ayre, huyendo de todas las ocasiones a putrefacción y que puedan causar mal olor»²⁸ como aguas estancadas y muladares. Más adelante hace una serie de recomendaciones como enterrar en fosas hondas los cadáveres, cerrar los pozos y cuevas de donde salga mal olor, favorecer las corrientes de aire, hacer fuegos por todas partes... «al particular de cada uno es, que los hambrientos, los muy fatigados u los que muchas frutas comen, y los muy dados a mujeres, y los que comen malos manjares, y desordenadamente: y los que tienen malos humores corren más peligros, y más presto se les pega este mal»²⁹.

La descripción que hace del paciente es extraordinaria; la fiebre es «unas veces grande al principio, y otras veces parece más chica: porque lo interior se quema y lo exterior se enfria, como pies, o manos: tiene gravedad de cabeça, sequedad de boca, sed grande, grande angustia, congoxa e inquietud, pulsos débiles, frecuentes, interpolados, urinas varias, bómitos, y si son verdes no ay esperanza —no es de extrañar— respira con trabajo, turbaciones en la vista, mal dolor con turbalencia y sin provecho». En la piel «a los más aparecen sequillas en las ingles debajo de los braços, y en el cuello, y carbuncos, en cualquier parte del cuerpo, lo qual se haze expeliendo naturaleza de lo interior a lo exterior... como si en el hígado, a las ingles salen secas, que

²⁶ Fols. 5v-6r. A esta cita corresponde los últimos textos.

²⁷ Fol. 6r.

²⁸ Fols. 6v-7r.

²⁹ Fol. 7r-v.

dizen landre: si en el pecho debaxo de los braços: y si en el cerebro, arroja al pescueço, si puede lo que le molesta»¹⁰.

Son las muestras de que la epidemia ha entrado en una población. En este punto Pérez hace una curiosa relación de curas, remedios y preparados que se han de tomar no sólo para con los vivos —afectados o sanos— sino también para con los muertos. No son en absoluto desdeñables las disposiciones higiénicas que propone para ciudades, hospitales y casas.

Para no caer afectado, ante todo «lo primero procure tener el alma limpia de pecados». Pero como la enfermedad ataca también al cuerpo, debemos «comer buenas comidas, poco y bueno [...] no se fatigue demasiado, no coma frutas, legumbres, ni cosas pingües, leche ni otras cosas de fácil corrupción», con lo que nos quedamos sin vitaminas. No podían faltar otras recomendaciones como «no sea luxurioso, huya de malos olores y de habitar en partes baxas» para que no le lleguen pútridos efluvios. Más adelante vuelve a repetir —¿es una obsesión?— «y lo más cierto es largarse, y huir con tiempo [...] lexos, y tornar muy tarde»¹¹.

En cuanto a los apestados, lo mejor es «echarlos fuera del lugar en parte descubierta a todos vientos, y allí formar casas o barracas, o tienda adonde sean curados, y residan los que con ellos tratan, y no tornen a entrar en al lugar aunque sanos hasta passados algunos días, que dizen hazer quarentena»¹², mera utopía. Nuestro autor bien lo sabía: enfermos y sanos van a convivir dentro de la ciudad sin tomar medidas, por lo que la epidemia se propagará sin remedio. El aislar a los apestados, aunque bajo cuidado médico, no lo lograría de ningún modo. Por ello, «en las habitaciones, casas, calles, plaças, hagan fuegos de leña, que purifique el ayre, como romero, enebro, y otras leñas y árboles, arbustos, cantuessos, salvia, espliego, y otras cosas assí»¹³; y es que éste era el fondo del mal: la putrefacción del aire.

Al que le toque el difícil papel de ayudar el enfermo, para no quedar contaminado, puede tomar «cada mañana en ayunas una cucharada de conservas, que dizen Diatheseron», cuya receta es «dos partes de higos buenos pingües, una de nuezes mondadas, media de ruda verde, octava parte de sal, assí como seis onças de higos, tres de nuezes, dos de ruda, media de sal, pistar en un mortero las nuezes, sal y ruda muy bien, y luego echar los higos, y todo bien pistado hecho pasta, tomar una libra de miel, media de açucar, y cozerlo todo junto, no demasiado, meneándolo: y al apartar del fuego, echar polvos de

¹⁰ Fol. 9r.

¹¹ Fols. 9v-10r.

¹² Fol. 12r.-v.

¹³ Fols. 10v-11r.

piedra vezar será bueno». Si al que ha de tomarse el potingue no le agrada éste, no importa porque hay otras píldoras que «llaman de Ruffo, y otros las llaman de Rassis —¿sería el moro Razés?—, házense de dos partes, de azúbar, una de mirra, y media de açafrán». Todo esto lo acompañaremos «con un buen vino blanco»³⁴.

Vuelve al poco a referirse a la importancia de los buenos olores³⁵, por cuanto implican la purificación del aire podrido. Otros, sin embargo, «usan traer saquillos aplicados al corazón, en que tienen solimán, o piedras preciosas, y pomas de olor»³⁶. No debemos tampoco despreciar el «andar limpio, mudar camisa, y ropa limpia, a menudo»³⁷. La sociedad deberá de preocuparse por la existencia y celebración de «danças, bayles, máscaras, regozijos, y entretenimientos placenteros, que provocassen a alegría y holgura» para relajar las tensiones. De todos modos, y como siempre en tiempos de catástrofe o escasez, «aya gran caridad, de manera que no aya estremas necessidades»³⁸.

En cuanto a la cura de los apestados, conviene que defequen y sean sangrados a diario: «lo primero, procurar que hagan cámara con cristeres o calas, y en esto se ha de tener particular cuidado, que cada día se haga cámara, y luego sangrarle de la parte donde apuntare el mal, y no de otra, de manera, que quantas vezes pareciere sangrarle, sea siempre de allí». Síntomas de la peste como la sed, el mal dormir y otras más tienen su remedio con unas recetas que Pérez nos brinda especificándonos, además, su administración y dosis³⁹.

En las páginas siguientes Pérez explica cómo curar las bubas de los afectados; el remedio más que sanar, a nuestro parecer, infectaría las heridas: «basta con ponellas a los carbuncos un pegadillo de liaquilon mayor con mucho armoniaco [...] cargarla la herida con polvos de Ioanes de Vigo, y polvos de alumbre quemada [...] metidos allí dentro bien por las sajaduras [...]». Si aún así no ha curado lo cual no es de extrañar, «es menester que todo lo que se va procediendo cortarlo, y lavar con cozimiento de cevada, altramuzes, axenxos, y apio, en este cozimiento echar un poco de vino, y ungüento Egypciaco»⁴⁰, si fuerte es la enfermedad, no creemos que disminuya con estos remedios. De todos modos, Pérez dice a su favor que «muchos otros remedios de autores graves [...] tengo noticia [...] y experiencia, por haberme hallado

³⁴ Fol. 11r-v. La «ruda» es una planta de hoja perenne y de olor fuerte y desagradable.

³⁵ Vid., v. gr. 10v y 11v.

³⁶ Fol. 12r.

³⁷ Fol. 11v.

³⁸ Fols. 12v y 13r para las últimas citas.

³⁹ Fols. 14v y ss.

⁴⁰ Fols. 18v-19r.

en muchos trabajos destos en Valencia, Italia, Flandes, Lisboa y aquí aora: pero con los que he tenido mejores sucessos, son los arriba dichos [...], que es lo que al presente y en esta casa uso»⁴¹.

Triste —¿mordaz?— el principio de la segunda parte del *Breve Tratado de Peste*, pues en ella se puede leer que «el Doctor Antonio Pérez [...] por quanto que está con calentura en la cama, y no se sabe lo que Dios hará de su vida...»⁴² muy a pesar de todos los métodos preventivos que nos recomendaba.

En esta segunda parte se hace petición de aumento de sueldo para el barbero-cirujano del hospital⁴³ y se da información, órdenes y demás sobre la higiene y funcionamiento de una casa de enfermos.

Una de las primeras observaciones que se nos hace es que «todos los que vienen a curarse a la casa son muy pobres»⁴⁴. A partir de este momento para el autor de esta parte hay un hecho esencial que ha de imperar ante una situación similar a la que está viviendo Madrid en ese momento: la higiene, la limpieza tanto del hospital como de cualquier lugar en que vivan apestados. Refiriéndose a los hospitalizados dirá que llegan al sanatorio «con muy poca ropa, u suzia, y essa se tiene por los rincones de los aposentos y corrales: y las camisas que traen vestidas suzias y rotas, se tienen vestidas hasta que sana, y se van o se mueren»⁴⁵. Así, por tanto, para mejor curar nada como la limpieza porque todas las pupas necesitan «unturas, emplastos, ungüentos, lavatorios [...], a los corrales se sacan los trapos [...], servicios y orinales, y todo se echa en los corrales, uno encima de otro y allí se pudren, y se levantan malos hedores y vapores [...] lo qual es causa de que sanen tarde los enfermos, y mueran más de los que avían de morir»⁴⁶.

Sigue con otros avisos que nos pueden producir cierta gracia al leerlos, más estupor si reflexionamos: «que se les muden a los hospitalizados las camisas, y sábanas, si quiera cada ocho días, yesta ropa se lave cada día con lexía, y jabón en agua corriente fuera donde se lava la del lugar»⁴⁷. ¿Cómo iba a sanar nadie con esa pasta de ungüentos, sangre y sudor en las ropas?

⁴¹ Fols. 27v-28r.

⁴² Fol. 28r.

⁴³ «Se le assiente al barbero ptáctico los doze ducados cada mes que hemos concertado» (28v), salario que en nada envidiaba al de cualquier médico de Corte, pues percibían unos 30.000-90.000 mrs/año. Pocos llegan a los 100.000 y uno sólo llegó a los 127.000.

Un ducado eran 375 mrs., por lo que percibiría el barbero unos 54.000 mrs. Cfr. JIMÉNEZ MUÑOZ. Las cifras de este autor se quedan en 1569.

⁴⁴ Fol. 29r.

⁴⁵ Id.

⁴⁶ Id.

⁴⁷ Fol. 29v.

Pero aún podemos sentir más pena por los hombres del XVI si nos imaginamos los hospitales de entonces según el testimonio de Pérez. Pero qué familiar nos resulta aún hoy esa descripción: «son los aposentos muy chicos, y las camas muy juntas, y algunos de dos en dos, porque no hay camas, i aposentos donde ponellas»; más adelante «que las camas estén a lo largo unas de otras, y en cada cama no aya más de un enfermo, y allí aya escrito camas tantas, y una tablilla con un jarrillo, por donde beva», siendo espeluznante el último encargo: «que no bevan todos en un cántaro o jarro»⁴⁶.

Por lo que se refiere a la administración del hospital y a su buen funcionamiento es indispensable que «en entrado el enfermo se escriba su nombre, de dónde es, y qué ropa trae, qué condición es la suya, y qué oficio»⁴⁷, observaciones que ahora la investigación agradece cada vez que se encuentra un libro de hospital debidamente cumplimentado.

En el caso de que el enfermo abandone el hospital muerto, recomendaba que se enterrara en una profunda fosa con la tierra bien pisada y todo recubierto por palas de cal y arena. Del mismo modo habrán de enterrarse todos los animales domésticos fallecidos «no contentándose con echarlos fuera del lugar, o en el río»⁴⁸, costumbre aún hoy no abandonada.

Para los trabajos más desagradables, tales como recogida de cadáveres, sepulturero, limpieza de casas, patios, etc., se encomienda la existencia de un encargado, un hombre «con su azada y pala», que será libre de hacer su trabajo, o sea ni reos ni esclavos. Era un buen paso adelante que no se tendría en cuenta⁴⁹.

El *Tratado de Peste...* finaliza con otra petición «aya una persona de fuera, que sea honrada, y muy caritativa, que entre aver si lo arriba dicho se cumple [...]: riña las faltas y advierta para que se provea»⁵⁰.

De lo que fue del médico, nada más sabemos. De sus intenciones y buenas ideas quedó constancia en su obra y esperamos que reflejo en estas páginas.

Conclusión

La obra de Antonio Pérez podemos enmarcarla, por una gran cantidad de noticias que nos proporciona, dentro de las más típicas de la peste. Así lo

⁴⁶ Fols. 29v y 31v.

⁴⁷ Fol. 30r.

⁴⁸ Fol. 30v.

⁴⁹ Fols. 31v-32r.

⁵⁰ Fol. 32r.

afirmamos, pues para él resultan básicos los fundamentos aeristas que en su tiempo dictó Hipócrates y que en pleno siglo XVI se mantenían vivos.

Manteniéndose dentro del tradicionalismo, Pérez caerá en el error de la defensa a ultranza de las sangrías y de las comidas escasas, faltas de verduras y productos lácteos, con lo que el organismo se resentiría aún más de la enfermedad. No deja de ser curioso el que afirme que «las enfermedades que al presente corren en la Villa de Madrid y sus contornos, aunque en todo no sean pestilentes [...] son empero malinas, y perniciosas, y traen apariencia de peste, y las mismas señales, excepto que no son tan malinas, ni se pegan con tanta facilidad, por contagio, ni matan tantos como vemos, y obedecen a los remedios, que con tiempo y conforme a razón se hacen». A esta aseveración sigue otra no menos llamativa: «a los que acabamos de sanar los embiamos a sus casas, no hemos visto ayan pegado a los demás algo»; sigue con cifras concretas, «de cuatrocientos sesenta y nueve que hasta oy postrer día de Junio de 1598 años que se han despedido desta casa...»²³.

Posiblemente Pérez se equivocó en varias de sus observaciones porque la peste no cesó hasta el 1604. Es posible aún no hubiera llegado a Madrid, compárese la fecha que da Pérez con la de Pinelo referente a la peste de Madrid: faltan pocos días entre ambas datas.

Por otra parte han de ser resaltadas las observaciones higiénicas que hace Pérez a través de su interlocutor, así como las recomendaciones para una incipiente organización administrativa hospitalaria.

Creemos por todo lo dicho que si bien en los aspectos meramente etiológicos y farmacéuticos Pérez es un personaje más del siglo XVI, no podemos decir lo mismo en lo que se refiere a los métodos sanitarios que propugna. Si en cuanto a lo primero se le puede definir mediante el vocablo *Tradición*, no podemos decir lo mismo sobre el segundo aspecto, donde ha de ser definido como *Innovador*. Esta fue su meta: la lucha por la limpieza y la profilaxis en casas y hospitales.

APUNTE BIBLIOGRAFICO

ANTONIO, NICOLÁS: *Bibliotheca Hispana Nova*, 2 vols., Madrid, 1873-78.

ARS Médica. Fundación Juan March, I-II, 1978.

BARBOSA: *Bibliotheca lusitana historica, critica e cronologica*, Lisboa.

BIRABEN, J. N.: *Les hommes et la peste en France et dans les pays européens et méditerranéens*, 2 vols., París, 1975.

²³ Fols. 7v-8v para las últimas citas.

- CARRERAS PACHÓN, A.: *Literatura médica sobre peste en la España Renacentista*. Tesis doctoral, Salamanca, 1974.
- CARRERAS PACHÓN, A.: *La peste y los médicos en la España del Renacimiento*, Salamanca, 1976. Tesis doctoral publicada.
- CARRERAS PACHÓN, A.: «La peste negra. Aspectos médicos», *Historia 16* (Madrid), V, n.º 56 (1980).
- CHINCHILLA Y PIQUERAS, A.: *Anales históricos de la Medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular. Historia de la medicina española*, 4 vols., Valencia, 1841-46.
- ESCRIBANO GARCÍA, V.: «La cirugía y los cirujanos españoles del siglo XVI. El doctor Francisco Díaz», *BUG* (Granada), V (1934).
- ESTAMPAS: «Cinco siglos de Imagen impresa», *BNM*, XII de 1981-I de 1982.
- GRANJEL, L.: *Capítulos de la medicina española*, Salamanca, 1971.
- GRANJEL, L.: *Humanismo y Medicina*, Salamanca, 1968.
- GRANJEL, L.: *Médicos españoles*, Salamanca, 1967.
- GRANJEL, L.: *Vida y obra del doctor Pérez de Herrera*, Salamanca, 1959.
- HERNÁNDEZ MOREJÓN, A.: *Historia bibliográfica de la medicina Española*, 7 vols., Madrid, 1842-52.
- HUARD, P.: *Mille ans de Chirurgie en Occident*, París, 1966.
- JIMÉNEZ MUÑOZ, J. M.: «Salarios de médicos, cirujanos y boticarios. (Nóminas de Corte de 1499-1569). Cuadernos de Historia de la Medicina Española (Salamanca), XIV (1975).
- KETRAN: *Epilogo en Medicina y en Cirugía conveniente a la salud*, Pamplona, 1498.
- LEÓN PINELO, A. DE: *Anales de Madrid (Desde el año 447 al de 1658)*. *BNM.*, varias signaturas. Ms. letra s. XVII.
- LÓPEZ PINERO, J. M., y BUJOSA, F.: «Tradición y renovación en la Medicina española del siglo XVI», *Asclepio*, 1979.
- MANSON-BAHR: *Enfermedades tropicales*, Barcelona, 14.ª edición, 1956.
- MCNEIL, W. H.: *Les temps de la peste*, París, 3.ª edición, 1978.
- PÉREZ, A.: *Breve tratado de peste, con sus causas... y de lo que al presente corre en esta Villa de Madrid y sus contornos*, Madrid, 1598.
- PÉREZ PASTOR, C.: *Bibliografía Madrileña*, 3 vols., Madrid, 1907.
- PESET, M. y J. L.: *Muerte en España (Política y sociedad entre la peste y el cólera)*, Madrid, 1972.
- RICO-AVELLO y RICO, C.: «Las enfermedades y los médicos en la vida de Felipe II», *RSHP*, año XXIV, 1950.
- SANTANDER, M. T.: *Hipócrates en España. Tesis doctoral*, Madrid, 1971.
- SORAPÁN DE RIEROS: *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*, Madrid, 1616.
- VERNET, J.: *Astrología y Astronomía del Renacimiento*, Barcelona, 1974.